



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

**CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIONES
Sesión N° 014/2007
Extraordinaria**

Fecha: Martes, 02/10/2007
Hora: 8:30 a.m.
Lugar: Salón Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de las Actas Veredicto de trabajos de ascenso.
2. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso.
3. Consideración de solicitud de permiso de envío de Actas de trabajo de ascenso (Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso).
4. Consideración de modificación del Artículo 31 de las Normas para la Evaluación del Rendimiento Estudiantil.
5. Consideración de modificaciones de la Carrera de Licenciatura en Música.
6. Consideración de Normas e Instructivo sobre Trabajos de Grado de Maestría.
7. Consideración de cambio de nombre de la carrera TSU en Formación Deportiva.
8. Consideración de solicitud de modificación de Nota Unidad Crédito.
9. Consideración de autorización al bachiller Gustavo Pernía para cursar materias optativas en la Universidad Politécnica de Madrid, España.
10. Consideración de equivalencia de notas del bachiller Gustavo Pernía, en asignaturas optativas cursadas en la Universidad Politécnica de Madrid, España
11. Consideración de equivalencia externa.
12. Consideración de apertura de electiva: Arquitectura y Construcción Sostenible, lapso académico 2007-3.
13. Consideración de apertura de electiva: La Fotografía en la Arquitectura.
14. Consideración de asignaturas electivas lapso 2007-3 del Departamento de Ingeniería Ambiental.
15. Consideración de otorgamiento de ayuda económica a personal académico.

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, resuelve:

1. Consideración de las Actas Veredicto de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció el Acta Veredicto Aprobatoria del Trabajo de Ascenso presentado por:

- **Jorge Eliécer Torres Gómez, C.I. 13.708.314;** trabajo intitulado *Software para la Enseñanza Didáctica de Prácticas de Mecánica de Materiales*, presentado para ascender a la categoría de Asistente.

Página 1 de 10



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Glenda María López Carrero**, C.I. 5.655.918; trabajo intitulado *La Urbanización Torbes: El Primer Conjunto de Quintas Modernas en San Cristóbal 1948-1973. Retrospectiva Histórica y Fundamentos de Conservación*, presentado para ascender a la categoría de Agregado.

2. Nombramiento de Jurados de trabajos de ascenso.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, acordó designar el Jurado Calificador de los siguientes Trabajos de Ascenso:

- **María Fabiola Chacón López**, C.I. 10.146.062; trabajo intitulado *Dimensión Tridimensional de la Posesión en las Unidades Académicas de Producción y Servicios con Vocación Agraria de la Universidad Nacional Experimental del Táchira*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asistente; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. Miguel Useche	Presidente	UNET
- Prof. Ángel García Andrade	Miembro Principal	UNET
- Prof. Benito Marcano	Miembro Principal	UNET
- Prof. Carlos Chacón Labrador	Miembro Suplente	UNET

- **Antonio J. Bravo V.**, C.I. 9.986.938; trabajo intitulado *Simulación y Reconstrucción en 4-D del Ventrículo Izquierdo en Imagenología Cardíaca*, presentado para ascender a la categoría de profesor Asociado; el Jurado quedó conformado por:

- Prof. José Luís Rodríguez	Presidente	UNET
- Prof. Gianfranco Passarriello	Miembro Principal	USB
- Prof. Rubén Medina	Miembro Principal	ULA
- Prof. José Luís Paredes	Miembro Suplente	ULA

3. Consideración de solicitud de permiso de envío de Actas de trabajo de ascenso (Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso).

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 16 de las Normas de Trabajo de Ascenso del Personal de la UNET, y atendiendo la solicitud del presidente del jurado designado para juzgar el trabajo de ascenso intitulado *Evaluación de un Programa de Cruzamiento para la Producción de Vacas F1 Holstein X Cebú y de su Comportamiento Zootécnico en Fincas del Suroeste de Venezuela*, presentado por el profesor **Armando García** para ascender a la categoría de profesor Titular, el Consejo Académico aprueba el envío del Acta definitiva del veredicto emitida como miembro del Jurado Calificador, por el profesor Atilio Atencio.

4. Consideración de modificación del Artículo 31 de las Normas para la Evaluación del Rendimiento Estudiantil.

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó la modificación del Artículo 31 de las Normas para la Evaluación del Rendimiento Estudiantil; asimismo, acordó elevarlo al Consejo Universitario para su consideración.

Página 2 de 10



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

5. Consideración de modificaciones de la Carrera de Licenciatura en Música.

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó las modificaciones de la Carrera de Licenciatura en Música, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y la Universidad de Los Andes (ULA) y acordó elevarlos al Consejo Universitario.

6. Consideración de Normas e Instructivo sobre Trabajos de Grado de Maestría.

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó las Normas e Instructivo sobre Trabajos de Grado de Maestría, en los términos presentados por el Decanato de Postgrado; asimismo, acordó elevarlas al Consejo Universitario para su aprobación.

7. Consideración de cambio de nombre de la carrera TSU en Formación Deportiva.

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó el cambio de nombre de la carrera TSU en Formación Deportiva por Técnico Superior Universitario en Entrenamiento Deportivo, motivado a las sugerencias y recomendaciones emitidas por parte de los jurados designados por la OPSU.

8. Consideración de solicitud de modificación de Nota Unidad Crédito.

En uso de la atribución que le confieren el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, con base en las observaciones realizadas en la presente sesión, acordó negar la solicitud de modificación de Nota Unidad Crédito porque resulta extemporánea. Asimismo, acordó instruir a las instancias correspondientes para que se revise y formalicen los procedimientos.

9. Consideración de autorización al bachiller Gustavo Pernía para cursar materias optativas en la Universidad Politécnica de Madrid, España.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó autorizar al bachiller Gustavo Pernía, C.I. 16.982.202, estudiante de la carrera de arquitectura UNET, para cursar materias optativas en la Universidad Politécnica de Madrid, España:

Asignaturas	Código	U.C.
Introducción a la Edición de Video Digital	2662	3
Oficio del Arquitecto	5563	3
Urbanismo: Planeamiento	5543	3

10. Consideración de equivalencia de notas del bachiller Gustavo Pernía, en asignaturas optativas cursadas en la Universidad Politécnica de Madrid, España.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 4 del Reglamento de la UNET, aprobó autorizar a la Coordinación de Control y Evaluación de Estudios, asentar las notas obtenidas por el bachiller Gustavo Pernía, C.I. 16.982.202, para el



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

semestre 2007-1, de las asignaturas cursadas en la Universidad Politécnica de Madrid, España, de acuerdo a la siguiente relación:

Asignatura	Código	Unidades crédito	Calificación
Introducción a la Edición de Video Digital	2662	3	6.7
Oficio del Arquitecto	5563	3	6.2
Urbanismo: Planeamiento	5543	3	5.4

11. Consideración de equivalencia externa.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, conoció el informe sobre la solicitud de equivalencia externa de las personas mencionadas a continuación, presentado por la Comisión de Traslados y Equivalencias, en los siguientes términos:

Carmenibely León Ramírez
C.I. 16.201.369
Especialidad: Ingeniería Informática
Turno: Diurno

Nº	Código	Asignatura	UC
1	0415102T	Computación I	3
2	1033101T	Lenguaje y Comunicación	2
3	0425601T	Sistemas de Información I	3
4	0834405T	Estadística I	3
5	0425603T	Sistemas Operativos	3
6	0425602T	Comunicaciones I	3
Total			17

Diego Andrés Tarazona Pabón
C.I. 14.417.903
Especialidad: Ingeniería Informática
Turno: Nocturno

Nº	Código	Asignatura	UC
1	0412101T	Introducción a la Ingeniería Informática	1
2	0826101T	Matemática I	4
3	0424301T	Estructura de Datos	4
4	0834405T	Estadística I	3
5	1032201T	Ciencia y Sociedad I	1
6	0834501T	Estadística II	3
7	0425605T	Investigación de Operaciones I	3
8	1013401T	Economía	2
Total			21



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Ever Leonardo Teneppe Valero
C.I. 17.767.425
Especialidad: Ingeniería Electrónica

N°	Código	Asignatura	UC
1	0826101T	Matemática I	4
2	0643102T	Dibujo I	3
3	0215301T	Circuitos I	3
4	0215402T	Circuitos II	3
5		Metodología de la Investigación	-
6	0213401T	Mediciones	2
7	0212403L	Laboratorio de Mediciones	1
8	0213506L	Laboratorio de Circuitos	1
9	0225502T	Electrónica I	3
10	0223607L	Laboratorio de Tecnología Eléctrica	1
11	0223605T	Tecnología Electrónica	2
12	0225503T	Sistemas Digitales I	3
13	0223602L	Laboratorio de Electrónica I	1
14	0223604L	Laboratorio Sistemas Digitales I	1
15	0224603T	Sistemas Digitales II	3
16	0213505T	Tecnología Eléctrica	2
17	0006034L	Laboratorio de Electrónica III	1
18	0006036T	Sistema de Comunicaciones	3
	0244704T	Su equivalente es: Telecomunicaciones I	
19	0000626T	Líneas de Transmisión (Electiva I)	3
Total			40

Página 5 de 10



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Indiana Maite Hernández Caballero
C.I. 15.242.745
Especialidad: Ingeniería Electrónica

N°	Código	Asignatura	UC
1	0826101T	Matemática I	4
2	0643102T	Dibujo I	3
3	0215301T	Circuitos I	3
4	0215402T	Circuitos II	3
5		Metodología de la Investigación	-
6	0213401T	Mediciones	2
7	0212403L	Laboratorio de Mediciones	1
8	0213506L	Laboratorio de Circuitos	1
9	0225502T	Electrónica I	3
10	0223607L	Laboratorio de Tecnología Eléctrica	1
11	0223605T	Tecnología Electrónica	2
12	0225503T	Sistemas Digitales I	3
13	0223602L	Laboratorio de Electrónica I	1
14	0223604L	Laboratorio Sistemas Digitales I	1
15	0224603T	Sistemas Digitales II	3
16	0213505T	Tecnología Eléctrica	2
17	0006034L	Laboratorio de Electrónica III	1
18	0006036T	Sistema de Comunicaciones	3
	0244704T	Su equivalente es: Telecomunicaciones I	
19	0000626T	Líneas de Transmisión (Electiva I)	3
Total			40

Página 6 de 10



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

Anderson José Mariño Ortega
C.I. 17.456.750
Especialidad: Ingeniería Electrónica

N°	Código	Asignatura	UC
1	0826101T	Matemática I	4
2	0643102T	Dibujo I	3
3	0215301T	Circuitos I	3
4	0215402T	Circuitos II	3
5		Metodología de la Investigación	-
6	0213401T	Mediciones	2
7	0212403L	Laboratorio de Mediciones	1
8	0213506L	Laboratorio de Circuitos	1
9	0225502T	Electrónica I	3
10	0223607L	Laboratorio de Tecnología Eléctrica	1
11	0223605T	Tecnología Electrónica	2
12	0225503T	Sistemas Digitales I	3
13	0223602L	Laboratorio de Electrónica I	1
14	0223604L	Laboratorio Sistemas Digitales I	1
15	0224603T	Sistemas Digitales II	3
16	0213505T	Tecnología Eléctrica	2
17	0006034L	Laboratorio de Electrónica III	1
18	0006036T	Sistema de Comunicaciones	3
	0244704T	Telecomunicaciones I	
19	0000626T	Líneas de Transmisión (Electiva I)	3
Total			40



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

12. Consideración de apertura de electiva: Arquitectura y Construcción Sostenible, lapso académico 2007-3.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó diferir la consideración del punto.

13. Consideración de apertura de electiva: La Fotografía en la Arquitectura.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó diferir la consideración del punto.

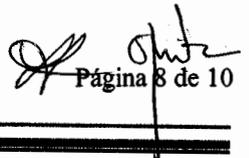
14. Consideración de asignaturas electivas lapso 2007-3 del Departamento de Ingeniería Ambiental.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó diferir la consideración del punto.

15. Consideración de otorgamiento de ayuda económica a personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 17 del Reglamento de la UNET, aprobó la solicitud de apoyo económico a:

- **Coromoto Romero, Doris Avendaño, Josefina Balbo, Teresa Moreno, Yovanni Ruiz, Zulay Rangel**, por un monto de Setecientos ochenta dólares (\$ 780) en relación a recursos para la cátedra abierta Bernardo Kliksberg en el periodo Junio-Septiembre 2007.
- **David Ortiz**, a fin de cubrir los gastos de inscripción para el tercer y cuarto semestre en el Postgrado en Sistemas de Información en la Universidad Católica, Convenio UCAB-UCAT, San Cristóbal.
- **Orlando Pérez**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil novecientos treinta y ocho bolívares (Bs. 4.423.938,00) para asistir al 8º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse en la ciudad de Cusco, Perú, entre el 23 y el 25 Octubre 2007.
- **Juan Carlos Zambrano**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil novecientos treinta y ocho bolívares (Bs. 4.423.938,00) para asistir en calidad de ponente al 8º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse en la ciudad de Cusco, Perú, entre el 23 y el 25 Octubre 2007.
- **Aquiles Laya**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil novecientos treinta y ocho bolívares (Bs. 4.423.938,00) para asistir en calidad de ponente al 8º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse en la ciudad de Cusco, Perú, entre el 23 y el 25 Octubre 2007.
- **Luz Estela Carrero**, por un monto de Cinco millones quinientos dieciocho mil novecientos sesenta y seis bolívares (Bs. 5.518.966,00) para asistir en calidad de ponente a la XIII Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, a realizarse en la ciudad de Puebla, México, entre el 10 al 12 de Octubre 2007.
- **José Luís Méndez Orellana**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil novecientos treinta y ocho bolívares (Bs. 4.423.938,00) para asistir al 8º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse en la ciudad de Cusco, Perú, entre el 23 y el 25 Octubre 2007.


Página 8 de 10



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Jhon Amaya**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil quinientos noventa y tres bolívares (Bs. 4.442.593,00) para asistir en calidad de Ponente a la XXXIII Conferencia Latinoamericana de Informática (CLEI 2007) a realizarse en San José de Costa Rica, entre el 9 y el 12 Octubre de 2007.
- **Antonio Bravo**, por un monto de Cuatro millones ciento diecinueve mil seiscientos cincuenta y nueve bolívares (Bs. 4.119.659,00) para asistir en calidad de ponente en el 12° Iberoamerican Congress on Pattern Recognition, a realizarse en Viña del Mar, Chile, entre el 13 y el 16 Noviembre de 2007. El monto solicitado es financiado el 50% por el Decanato de Investigación y el 50% por el Vicerrectorado Académico.
- **Libia Suarez de Peñaloza**, por un monto de Tres millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil noventa y siete bolívares (Bs. 3.449.097,00) para asistir en calidad de ponente en el VII Congreso de Historia de la Educación Latinoamericana, a realizarse en México, entre el 29 y el 31 Octubre de 2007.
- **Viviana García**, por un monto de Cinco millones quinientos dieciocho mil novecientos sesenta y seis bolívares (Bs. 5.518.966,00) para asistir en calidad de ponente a la XIII Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, a realizarse en la ciudad de Puebla, México, entre el 06 y el 14 de octubre de 2007.
- **Solvey Romero**, por un monto de Cinco millones quinientos dieciocho mil novecientos sesenta y seis bolívares (Bs. 5.518.966,00) para asistir en calidad de ponente a la XIII Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, a realizarse en la ciudad de Puebla, México, entre el 06 y el 14 de octubre de 2007.
- **Lourdes Pinzón**, por un monto de Cinco millones quinientos dieciocho mil novecientos sesenta y seis bolívares (Bs. 5.518.966,00) para asistir en calidad de ponente a la XIII Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, a realizarse en la ciudad de Puebla, México, entre el 06 y el 14 de octubre de 2007.
- **Teresa Pérez de Murzi**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos nueve mil cuarenta y cinco bolívares (Bs. 4.409.045,00) para asistir en calidad de ponente en el XII Seminario de Arquitectura Latinoamericana. Pensamiento Construido: La Investigación en Arquitectura y Urbanismo en Latinoamérica, a realizarse del 12 al 17 Noviembre 2007, en Chile.
- **Norma García**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos nueve mil cuarenta y cinco bolívares (Bs. 4.409.045,00) para asistir en calidad de ponente en el XII Seminario de Arquitectura Latinoamericana. Pensamiento Construido: La Investigación en Arquitectura y Urbanismo en Latinoamérica, a realizarse del 12 al 17 Noviembre 2007, en Chile.
- **Gerson Cárdenas**, por un monto de Cuatro millones novecientos veintinueve mil quinientos cincuenta y seis bolívares (Bs. 4.929.556,00) para asistir en calidad de ponente en el Congreso de Educación y Nuevas Tecnologías EDUTECH 2007, a realizarse en Argentina, entre el 23 al 26 octubre 2007.

[Firma]
Página 9 de 10



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO ACADÉMICO

- **Armando García**, por un monto de Cuatro millones doscientos treinta y seis mil veinticuatro bolívares (Bs. 4.236.024,00) para asistir en calidad de ponente a la XX Reunión Latinoamericana de Producción Animal, XXX Reunión anual de la Asociación Peruana de Producción Animal y V Congreso Internacional de Ganadería de Doble Propósito, a realizarse en la ciudad de Cusco Perú, entre el 22 y el 25 de octubre de 2007.
- **Hender Escalante**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil novecientos treinta y ocho bolívares (Bs. 4.423.938,00) para asistir al 8º Congreso Iberoamericano de Ingeniería Mecánica, a realizarse en la ciudad de Cusco, Perú, entre el 23 y el 25 de octubre de 2007.
- **Edgar Chacón**, por un monto de Tres millones novecientos ochenta y seis mil quinientos veintiocho bolívares (Bs. 3.986.528,00) para asistir al curso Data Warehousing Fundamentals y Data Warehouse Database Desig, a realizarse en la ciudad de Caracas, entre el 22 y el 25 de octubre de 2007.
- **Ligia Esther Mogollón**, por un monto de Cuatro millones cuatrocientos nueve mil cuarenta y cinco bolívares (Bs. 4.409.045,00) para asistir en calidad de ponente en el XII Seminario de Arquitectura Latinoamericana. Pensamiento Construido: La Investigación en Arquitectura y Urbanismo en Latinoamérica, a realizarse del 12 al 17 Noviembre 2007, en Chile.



[Firma manuscrita]
Dr. Oscar Ali Medina Hernández
Secretario

[Firma manuscrita]
VCD/mb